FORMATO 18
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá, D.C, 23 de agosto de 2023

Señores:
Radio Televisión Nacional de Colombia - **RTVC**
Oficina Asesora Jurídica
Coordinación de procesos de Selección.
Carrera 45 No. 26 - 33
Ciudad

REFERENCIA: Proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA **No. SAMC -02-2023**

Objeto: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste la ejecución de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, reparaciones locativas y suministro e instalación de muebles y accesorios en las instalaciones de la sede can de Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC-".

Indique en la columna de la derecha la oferta de servicios:

CRITERIO	**MARQUE CON UNA X SU OFERTA**
La oferente persona natural colombiana o residente en Colombia, persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, que ofrezca servicios con al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal (empleados y contratistas) asociado al cumplimiento del contrato, de origen nacional y/o de origen extranjero que tenga trato nacional.	X
Tratándose de proponentes extranjeros a quienes no les aplique el principio de reciprocidad, pero que ofrezca servicios con al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal (empleados y contratistas) asociado al cumplimiento del contrato de origen nacional.	
Tratándose de proponentes extranjeros a quienes no les aplique el principio de reciprocidad o el oferente persona natural colombiana o residente en Colombia, persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, que no ofrezca servicios con al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal (empleados y	

contratistas) asociado al cumplimiento del contrato de origen nacional o con trato nacional cuando aplique.	

NOTA 1: Si este formato no se diligencia o se diligencia marcando dos o tres opciones, el oferente obtendrá cero (0) puntos en este factor.

NOTA 2: El incorrecto diligenciamiento del formato no otorgará puntaje. El presente formato no es SUBSANABLE, en consecuencia, no podrá ser modificado posterior a la presentación de la oferta.

Si el oferente no cumple con lo anteriormente solicitado se asignarán cero (0) puntos.

Att:



JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN
C.C. 1.098.636.992 de Bucaramanga, Santander
REPRESENTANTE LEGAL
TECNISA S.A.S.
NIT. 800074273-3

Anexo:
Cámara de comercio vigente.

Nombre del proponente:	TECNICOS ESPECIALISTAS & INGENIEROS INDUSTRIALES ASOCIADOS SAS
NIT.	800074273-3
Nombre del representante legal	Juan Adolfo Mendoza Duran
C. C. No.	1.098.636.992 de Bucaramanga, Santander
Matrícula profesional	N/A
Dirección de correo	calle 71 N.º 27B - 12 Barrio, La Libertad
Correo: electrónico:	jtecnisa@yahoo.com
Teléfono:	607-6114286
Celular.	3165294341 - 310320 9327
Ciudad:	Barrancabermeja, Santander